conocia la superioridad de los obispos sobre los sacerdotes, antes por el contrario sometía á aquellos á la decision de un consejo que no era de su eleccion, y que se componia de sacerdotes; de modo que era posible que el obispo encargádo por estado del gobierno de la diócesis, ordenase todas las cosas que nunca serían ejecutadas si no conviniese su voluntad con la de los sacerdotes que lo rodeaban: de dende se seguia que formando los sucerdotes el consejo, tenian una superioridad decidida sobre el obispo, lo cual es un trastorno el mas grande del gobierno eclesiástico.

No erraba menos la constitucion acerca de las elecciones de los obispos y de los curas. Las leyes de la Iglesia sobre las elecciones antiguas eran sábias y las mas apropósito para procurar al altar ministros dignos y virtuosos. El clero de cada diócesis era el que nombraba al obispo despues de haber tomado el testimenio del pueblo acerca de la conducta del electo; pero despues que el cristianismo recíbió en su seno á los emperadores y reyes, que se hicieron los protectores y bienhechores de la Iglesía, se establecieron por la autoridad de la misma otras leves mas análogas al tiempo. Hacia muchos siglos que en Francia presentaba el rey al soberano pontífice los sugetos para el obispado, á fin de que los hiciese ecsaminar, y no recibian la consagracion hasta que la silla apostólica les daba su mision.

Por lo que toca á los curas, en los pri-

meros siglos los nombraba siempre el oqispo, quien provesa tambien á las necesidades de todas las iglesias: mas habiendo despues fundado y dotado iglesias muchos partículares, se reservaron el derecho de presentar al obispo sugetos para diferentes empleos, y la Iglesia en reconocimiento consintió en esta reserva.

Mas la asamblea nacional prescribió una forma de eleccion enteramente secular y toda laical; pues segun la constitucion civil del clere, el procurador síndico del departamento debia anunciar la vacante de una silla, é indicar el dia de la eleccion: el número de los electores era muy corto en comparacion de la poblacion de los obispados, y estos electores tenian derecho de nombrar al obispo, síendo ciudadanos activos. La cualidad de protestante, de judío, de mahometano, de cómico, de verdugo no les quitaba este derecho, y podia suceder que no concurriese ningun eclesiástico al nombramiento del gefe de una Iglesia: es decir, que la asamblea nacional se valió de todos los medios para hacer malas elecciones y destruir por éste prontamente la religion católica envileciendo á sus ministros. Para seducir á los incautos y sencillos, decretó que á la elecion precediese una misa, á la cual asistirian los electores; y con escán lalo de los fieles muchos electores hereges asistian á ella haciendo un juguete de lo mas sagrado y santo de nuestra religion católica.

El nombramiento de los curas era en

cuante cabe mucho mas vicioso: los electores de cada distrito debian nombrar para el curate vacante; por lo comun no tenian conocimiento de los que aspiraban á él, y la preferencia que daban no podia fundarse en otra cosa que, ó en la preocupacion, ó en la amistad, ó en la cabala, en cuyos casos hubiera sido mejor

que se sorteasen.

Habia ademas otros muchos errores que no me detengo á ecsaminár, porque sen generalmente conocidos. ¿Y cual fué el resultado de esta constitucion civil? la eestincion de todos los órdenes religiosos de ambos secsos, seguu la doctrina de Lutero y de Calvino; la destruccion de cincuenta y tres sillas episcopales, de todas las capillas ó ermitas, de quince á veinte mil parroquias, y la profanacion mas horrible de todo cuanto ecsige nuestra veneracion. Con razon pues debe colocarse esta constitucion entre las producciones impías de que debe avergonzarse la Francia, y que han deshonrado el siglo XVIII.

No se puso en ejecucion inmediatamente esta ley fatal, esta ley de subversion, pues tal vez los legisladores mísmos se llenaron de espanto á la consideracion de los inconvenientes que habia de arrastrar consigo: quizá tambien dudaren del suceso, y por esta razon sin duda trataron de preparar la epinion pública; y siguiendo en su astucia acostumbrada trabajaron en todas las provincias á fin de familiarizarlas con la idea de grandes destrucciones.

AITH ENGINEES DE LA RELIGION DE CO LAGI A fines del ano de 1700 se dió el golpe faltal á todos los cabildos eclesiásticos; pero se les destinaba á una muerte lenta, queriendo que pasasen per todos los dolores de una larga agonía. Desde luego se les significó la constitucion civil del clero que pronunciaba su destruccion. Y á la verdad ¿la filosofia y la impiedad tenian necesidad alguna de deanes. arcedianes, dignidades y canónigos? No querian reconocer mas ministros del altar que los obispos, los curas y vicarios. En su consecuencia se les prohibió el tener asambleas capitures sin la autorizacion de la municipalidad, y de llevar el hábito de coro, ó alguna otra senal distintiva.

Muchos cabildos hicieron públicas reclamaciones; pero se tuvieron por crímenes y fueron denunciados á la asamblea nacional como sediciosos, incendiarios y perturbadores del órden público. ¡Qué tiranía tan ecstravagante! Cuando se rebaba á los ciudadanos cuanto tenian de precioso no querian que se quejasen; los degollaba y no permitian que clamasen.

Aqui deberia yo detenerme á ecsaminar si una asamblea popular podia destruir los cabildos eclesiasticos: estos establecimientos que ha consolidado el tiempo y la religion, y cuyo origen de muchos era el mismo que el de la monarquía: estos cuerpos reconocidos por toda la Iglesia y cuyos derecho han fijado los concilios, cuerpos revestidos de la jurisdiccion

Tom. X.

episcopal en sede vacante; y estos cuerpos mirados en todas partes como el antiguo prasbiterium, el verdadero senado episcopal, ¿podia acaso un decreto laical hacer desaparecer estas iglesias principales y matrices, que eran el centro de las iglesias de cada diócesis, al poco menos que lo es la Iglesia de Roma de todas les de la cristiandad? Pero esta discusion me obligaria á ecstenderme demasiado, y mi objeto es mas bien ecsponer hechos que discutir derechos. The annual and appropriate height

Al mismo tiempo que se quitaba á los canónigos sus hábitos y prebendas, se quitaba tambbien á los religiosos su ecsistencia y sus leyes. Abrieron las pueitas de los claustres, destruyeron la autoridad de los superiores y la disciplina, se anularon los votos, se hicieron caer en un momento tantos órdenes famosos que fundados per los Benitos, los Bernardos, los Nor-Lertes, los Franciscos de Asis, les Dominges, los Brunos, & a. habian edificado á la Iglesia y fermado tantos lembres ilustres y distinguides per su piedad, sus servicios, sus luces y por su adherion á la religion y al estado.

En medio de la corrupcion que reynaba en aquel desgraciado siglo, y que se habia introducido hasta en los asilos sagrados del santuario y del claustro, tengo el consuclo de decir, que la mayor parte de los religiesos permanecieron constantes en su estado, y que casi todas las religiosas perfirieron su soledad y su regla á les atractivos tan pondera-

des de la libertad, y a las felsas dulzaras del n undo. Entônces sí que la filosofia se vió sorprendida en su engaño, y sus aserciones altaneras fueron desmentinas per heches á la faz del universo. Ella aseguraba que los votos religiosos eran la desgracia y el tormento de las personas de uno y otro secso que los habian hecho, y que tedas esperaban cen la mayor impaciencia el momento en que se las pusiese en libertad para volver á entrar en los derechos de la naturaleza, y de la sociedad. Una contradiccion como esta debió ser muy sensible á aquellos erguliosos declamadores al ver que eran convencides sus orácules de la posturá; que la esclavitud religiosa era preferida al mundo y á sus encentes; y que todos los claustros no se purgaban en efecto mas que de sus heces y escoria. Od strong da real sup of non-

Pero llegó el momento en que se les ecsigió el juramento cívico. El 27 de noviembre de 1790 se declaró esta ley, que aquellos legisladores impíos miraban como un medio para envilecer y corremper al clero despues de haberlo arruinado; pero ley que se arrepintieron haber formado, cuando vieron la gleriosa resistencia de los obispos y de los sacerdotes. Nosotros hemos logrado su dinero, decia el famoso Mitabeau, pero no tendremes su honor y n su gloria, estad est sounam us ab noises ul

la ton oEl juramento cívico estaba concebido en estos terminos: yo juro de ser fiel a la na-

far; las tribunas es & Q llenas de un sin nú-

BE LA RELIGION

cion, a la ley y al rey, y de mantener con todas mis fuerzas la constitucion decretada por la asambiea nacional y sancionada por el rey. La obligacion del juramento estaba impuesta á los funcionarios publicos, y bajo este nombre no se comprendian sino á los obispos, los curas, los vicarios, los superiores y directores de seminarios y colegios, y á sus profesores sacerdotes ó legos. La pena de resistencia al juramento era el perder inmediatamente su empleo: v si se introducia despues en alguna funcion pública, debia ser mirado y castigado como sedicioso y perturbador del órden público.

Este decreto era demaciado repugnante á la religion del rey para que no retardase cuanto pudo su sancien real; pero á últimos de diciembre le obligaron los facciosos á firmar lo que mas aborrecia por medio de herri--bles amenazas que dirigieron contra su augusta persona. ¡Qué alegria entônces para los fi--losofos, quienes no dudaban que entregado el · clero a esta terrible prueba sucumbiría en un s todo! Fué necesario tambien rebatir este triunofo anticipado. Bendito sea mil veces el Dios fuerte que dió valor al clero de Francia en tan terrible v desusado combate!

La escena se abrió el 4 de enero de 1791 en París en la asamblea nacional y en la sesion de su manapa: las baterías estaban alli preparadas para subyugar al clero por el terror: se había dispuesto una comocion popular; las tribunas estaban llenas de un sin nú-

mero de hombres que pagaban los facciosos, y cuyo salario doblaban ó triplicaban en las grandes ocasiones: la sala estaba rodeada de malvados y vandidos, que la llenaban de alaridos con una espantosa ferocidad, y amenazaban asecinar á los que rehusasen el juramento: el sonido lúgubre sie sus gritos de muerte resonaba en ella, y los buenos estaban llenos de horror y de espanto.

Se leyó la nómina de los diputados eclesiásticos: pero es de advertir que esta lista era un lazo que se les preparaba, y un medio para infundir el temor á unos hombres que aislados en una tribuna, rodeados de enemigos y de verdugos, y viendo casí por todas partes el aparato de los suplicios, podian con mas facilídad estremecerse é inclinarse á sus designios depravados.

Pero Dios que se burla de los provectos de los hombres, hizo servir para la gloria de su Iglesia lo que los malvados habían creido podia servir para su oprobio. El primero que se nombré sué Monsenor de Bounte, obispo d' Agen: subia á la tribuna con firmeza, y por medio de un discurso sábio y lacónico confundió y desbarató los intentos del lado izquierdo, concluyendo con negarse á prestar el juramento. Lo mismo hizo un cura casi octogenario de la misma provincia, jurando que acompañaria al martirio si fuese necesario á su generoso obispe, como san Lolenzo al papa san Sixto. Despues de éstos, el obispo septuagena-

lo de Poitiers hood como un anciano flone de fe que no queria deshonrar sus canas con un juramento que reprobaba su conciencia Se esperaba quiza que empezasen los gritos y los furores pagados de los bandidos; pero no, como la virtud ej ree un cierto imperio, al cual no pueden resistarse aun los hombres mas perversos, reynó en toda la sala el silencio de la admiracion y el de la ternura; y se vió tambien con una especie de sorpresa religiosa que habia aún en Francia verdaderos obispos y sacerdotes.

No pudiendo los facciosos disimular ni su turbacion ni su verguenza para hacer cesar una prueba que los llenaba de confusion hicieron mandar que se interrumpiese la convocacion nomitaal, y que no se dejase subir á la tribuna sino á aquellos que quisiesen jurar. Pocos eclesiásticos subieron á ella, v de los obispos solo el de Autua manchó su boca con el perjurio é hizo gemir á su órden y clase con su

culpable apostasía. El dia 1 de enero de 1791 será muy célebre en los fistos de la historia eclesiástica, y los verdaderos cristíanos se edificarán viendo que en el siglo de la irreligion y de las blasfemias tenfa aun el evangelio un gran poder y Jesucristo dignos ministros. Cuatro deenero! joh dia felizi tu llenaste de consuclo á los sacerdotes del Señor enmedio de los males de una espantosa revolucion. Caundo un verdadero fiel considere que todas los obispos de la asamblea

ONG TO DE LA RELIGION 214 y el mayor número de sacerdotes rindieroa & su religion el homenage mas solemne y briliante, y cuando los vea, no obstante tantos motivos de cobardía y de flaqueza como los cercaba, permanecer firmes é invulnerables y triunfor de la seducción, del interes personal y de los mayores peligros, no podrán ménos de entregarse á la alegría mas viva y á la ternura mas deliciosa. No, jamás abandonó Jesucristo á su Iglesia de Francia: velaba sobre ella aunque oculto, combatía con ella y por ella, y en el momento señalado por su misericordia acabará de enjugar sus lágrimas que todavia tiene motivo para derramar, y la dará un nuevo esplender. Esta idea deberá enternecer, penetrar y hacer olvidar à los sacerdotes perseguidos las penas y trabajos que sufrieron, los peligros que corriéron, los disgustos del destierro y las privaciones de la pobreza que ecsperimentaron. Y respecto de aquellos ministros que murieron en tierra estraña, la jornada del 4 de enero sería sin duda para ellos uno de los mas dulces consu los, y llevarían á la otra vida la esperanza de que la fé de Carlo-Magno y de S. Luis volveria muy pronto á los franceses y su religion nacional.

La filmeza del clero de la asamblea tubo en París numerosos imitadores Muchos cu ras rehusaron prestar el juramento, no ebstan' te que se desplegaba á su vista el aparato de la fuerza, sus iglesias estaban llenas de soldados armados, y ante el Dios de la paz y mansedumbre se pedia á gritos su muerte. Entre otros sobresalieron los curas de S. Sulpicio y de S. Roque, dos parroquías las mas vastas de la capital, á quienes persiguieron y affigieron de muchos modos, yá empleando el mas suave lenguage de la persuacion y yá valiéndose de las amenazas mas terribles de la tiranía: pero todo fué inútil; su resistencia fué insupera-

ble y produjo los mas grandes efectos.

¿Y qué debieron hacer los obispos y los sacerdotes en las provincias? su conducta estaba trazada por los de la asamblea, é imitaron su ejemplo. Parece increible; pero es preciso confesar y alabar la bondad infinita de Dios, y la fuerza omnipotente de su gracia, al considerar que de ciento treinta y tres obispos y arzobispos que habia en Francia, solo cuatro no tuvieron valor para dejar sus sillas, y sacrificaron el vil interes á la conciencia: estos euatro fueron Monsieur de Brienne, arzobispo de Sens, quien debiendo seguir con mas particularidad á la corte de Roma por el capelo de card nal, seguia con muy estrecha adhesion á la de Francia, de quien poco ántes habia sido primer ministro: pero hacia mucho tiempo que se le sospechaba muy ad cto á la filosofia del siglo, lo que probó muy bien sacrificando al rey, al papa, á la Iglesia y á Dios con una desverguenza verdaderamente filoséfica: y los otros tres fueron Mr. de Tarento obispo de Orleans: Mr. de Sabiner obispo de Víviers, y Mr. de Perigord obispo Autun. sh so it is sins a solical state

No hablo de Mr. de Gobet obispo de Lydda, sufraganéo de Basilea, que al principio pareció buen catélico, pero que despues se entregó á los facciosos, y en recompensa recibió de ellos el derecho de sentarse como intruso en la silla de París, y se hizo su mas eficaz perseguidor. ¡Cuanta ignominia y remordimientos se fabricó este infeliz y miserable!

El haber sido tan pocos los obispos prevaricadores fué un grande ejemplo que inflavó sobre la decision del clero del segundo órden. Este se mostró de un modo que llenó de regocijo á la Iglesia, y de confusion á sus fieros

é inecsorables enemigos.

Me es imposible fijar el número de curas que prestaron el juramento; pero puedo decir con toda verdad que fué el mas corto; pues haciendo un cálculo general sobre toda la Francia, entre cuarenta y cuatro mil curas quizá lo abrazaron solamente ocho mil; v si en ciertos obspados prestó el juramento hasta la tercera y cuarta parte, y aún la mitad, hubo obispados en que el número de los jurados fué mas pequeño, señaladamente los nueve de los bretones, en donde la persecucion fué mas furiosa, y sin embargo menos numerosas las caidas. No porque se dejase emplear todos los medios posibles en lo humano para multiplicar los jurados, pues el decreto ordenaba que cada eclesiástico funcionario público advirtiese á su municipalidad del dia en que había de prestar el juramento, y que no haciéndolo en

el tiempo señalado se considerase omos que le rehusaba. Si este decreto se hubiese ejeculado á la letra, hubiera habido muchísimos menos escándalos. ¿Pero cómo lo puso en ejecucion la malicia inventora de los perseguidores? Veá-

se cómo: En primer lugar la ley decia, que el funcionario público advirtiese al corregidor; y en la realidad éste y sus oficiales municipales eran los que pedian á los sacerdotes el juramento: lo pedian públicamente en la misa el domingo revestados de sus bandas y con los colores nacionales que se habian tomado de la librea del duque de Orleans, y acompañadosde las guardias nacionales armadas; éstos se presentaba en una aptitud que infundia terror, y muchas veces para hacer mas completa la vio-Jencia llamaban á los hombres mas revoltosos de las patroquias vecinas. Con este aparato se imponía terriblemente á unos hombres pacíficos, aislados, tímidos y que necesitaban de mucho valor para resistir.

En segundo lugar decia la ley, que no habiendo advertido á la municipalidad en un término senalado perdiese su curato; mas al menos podia estar tranquilo: pero como efectivamente jamas se contentaron con presentar un solo ataque de firme á los curas, si se rehosaban el domingo, al siguiente los acometian: entre la semana se esparcian los rumores mas denigrativos, amenazándolos con que los echarian de sus iglesias que incendiarian

ah sees asl , n DE LA RELIGION oinbort 218 sus easas y los dego larian. Si esto no bastaba, insistian tres ó cuatro veces en la misma tentativa, esperando consar de este modo á los que se habian mostrado tan fuertes. Ah! y cuantas veces les salieron bien estos medios de per-

pulos de aquellos á quienes espantaba el jura mento, les decien, que las curas mas estimados, los sacerdotes anci nos y sábios habian dudo sin titubear este ejemplo. Con semejante calumnia se creían muchos sacerdotes permitidos para segur las huellas de aquellos que eran fan reverenciados ó por sus canas, ó por su sabidaria, à por su ejemplar virtud, pero cuando flegaban á saber que haban sido seducidos, sa pesar y quebranto era el mas profundo, y habiendo caido ya en el precipicio, no les era ful salir de él porque se necesitaba de mas valor para resistirse despuis, que para caer an-

Ademas, á los curas mas venerables permitian poner al infamento todas las restricciones que su conciencia les dictaba; pero despaes con un fraude informal se registraba este juramento sin hacer mencion alguna de las restricciones, se hacia circular en el público, y sin saberlo y contra sa propia voluntad el hombre mas enemigo del perjario ocacionaba otros being v politics on tions, v notind muchos.

Es verdad que el populacho, revistiéndose de crueldad por un fanatismo patriótico, se introdujo mas de una vez en las casas de los curas renitentes, y que allí con el punal al pecho les hacia prometer el juramento ó se lo arrancaban, y muchos no se atrevieron á revocarlo por no ver renovadas estas abominables escenas.

A la verdad cuando se piensa en todos los medios infernales de que se valieron para hacer caer á los curas, y cuando se reflecciona, que los desgraciados sacerdotes de las aldeas y campos estaban aíslados en medio de unos hombres feroces capaces de todos los ecseses; cuando muchos no tenian luces para dirigirse, recursos para sostenerse, ni apoyo que los fortificase: cuando las tres cuartas partes de ellos se hallaban al dia siguiente al de su denegacion en la posicion mas lastimosa, agoviados de deudas, sin pan, y condenados á una larga y espantosa indigencia: cuando se reflecciona que por una parte la lev les decia 6 jura ó morirás de hambre, y cuando per la otra los ejecutores de élla les decjan, 6 jura, 6 vas & ser degollado, no purde uno ménos de compadecerse de los que al fin cedieron, de admirarse de que casa todos no lo hiciesen y de alabar con especialidad á aquellos que, oprimidos con tantas angustias, dieron el grande ejemplo de resistencia é hicieron les mas generosos sacrificios; y llevado y como arrastrado por un sentim ento irresistible se vé precisado á doblar sus rodillas en tierra, y postrado ante Jesucristo darle gracias con el mas vivo reconoword do conditad por an fanansmo parriottous

eimiento por haber renovado la fé de los primeros cristianos en un siglo en que esta fe parecia estar totalmente ecstinguida.

La conduta de los vicarios no fué ménos edificante ni menos digna de elogios; pues
ellos lo perdian todo no jurando, y con el juramento lo ganaban todo; sino juraban no tenian ninguna recompensa de su ministerio, y
ninguna esperanza de ascensos; por consiguiente
no les quedaba mas que una larga y cruel perspectiva de sufrimientos y de miseria.

Si juraban se veian inmediatamente gefes de una parroquia con una renta decente, ecsentos de la sujeción y disgustos de un noviciado peroso, con una ecsistencia tranquila é in des en diente, y con alguna proporcion para ser utiles à sus parientes. Pues à pesar de unas ventajas tan conocidas por una parte, y de los perjuicio é ir convenientes tan nultiplicados por la otra, abrazó la mayor parte de ellos la indigencia mas bien que una fortuna vergenzosa; arrostraron el hambre, la sed, la desnudez, la prision y, lo que es mas dificil aun, las reprenciones amargas de sus familias, los elamores de los padres que esperaban de ellos su subsistencia, y cuya terquedad en rehusarse al juramento las sumergía en una especie de desesperacion. Sus nombres vivirán en la memoria de los hombres, y serán escritos en el libro de la vida entre los de aquellos que lo sacrificaron todo por no adorar á los dioses estrangeros.

Ignorándose el número de los sacerdotes que juraron durante el curso de la revolución, se puede conjeturar por un calculo aprocsimado que no pasaron de ciez mil, número que se tendria por conciderable á no sabase que apénas llegaba à la sesta parte de funcionarios publicos, que ascendian á sesenta mil, y que sin embargo no man mas que la décuma parte de todo el ciero de Francia, el cual se aprocsimaria á cien mil.

Este número de juramentados no correspondió á la esperanza, á los deseos y á los proyectos de los sedicioso; así que para supir por los demas llamaron al juramento á todos los religiosos apóstatas, á todos los eclesiásticos difamados, á cuantes habian sido suspensos en sus diocesis, y á todos los aventurcios ó sacerdotes sin destino que habia en la capital. Estos nuevos reclutas no podian dar honor á los que las hacian; pero podian llenar un vacio, y esto era mucho en las circuostancias.

Si es terrible cosa el pensar lo que enténces sucedió, no es ménos lamentable la precision de tenerlo que decir, pues asi lo ecsige la verdad de la historia. Si muchos piadosos religiosos y venerables doctores se mostraron intrépidos defensores del catolicismo, se encontraron tembien otres que podian llamarse
la hez del claustro; los cuales uniendo el perjurio á la apostasía, adquirieron un doble derecho á la indignación pública y á la infamia.

En los tres primeros meses de 1791 su-

edieron todos estos horrores, y al mismo ti mpo se daba la senal de muerte contra todos les
cabildos; les mumeipalidades ponian los sellos
sobre las catedrales, púlpitos, coros y hasta lsobre el tabernáculo; se hacia cesar la oracion
pública y un vasto silencio reinaba en aquellas
antiguas basíl cas acostumbradas á resonar con
las alabanzas del Señor.

Se creía que los enemigos de la religion habian de ceder en fin, y que se contentarian con tantos triunfos. Pero se engañaban
juzgando así de los filósofos. Su insaciable encarnizamiento queria ecstenderse á mas, y consintieron á su voluntad perversa. Voy á referir
ahora un cisma espantoso acompañado de circunstancias terribles, propagado por medio de
inumerables crímenes y que cubrió á la Iglesia
galicana de un luto profundo.

Como la mayor parte de los obispos de Francia, dignos succesores de los apóstoles, habian rehusado el juramento, decidió la asamblea que esta denegacion equivalia á una dimision. Este modo de juzgar no se parecia en nada á lo que se habia hecho hasta entónces en la Iglesia: esta forma era nueva y estraña; pero todo iba bien con tal que se consiguiesen sus fines é intentos. Mandó que en todos los departamentos se hiciese el nombramiento de nuevos obispos en lugar de los antignos, y los procuradores sindicos convocaran inmediatamente á los electores; de modo que en el mes febrero se nombraron cerca de ochenta

DE LA RELIGION

obispos. Pero ide donde se sacaron? Quien los nombrol quien les dió la institucion canónica? quien tubo el atrevimiento de consagrarlos? Todos estos hechos son importantes para la historia del cisma de los franceses.

Y de donde se tomaron estos obispos? De la asambiea misma: de entre aquellos curas que se habian mostrado los mas acérrimos contra el cuerpo episcopal, y los mas furiosos contra los reyes; de suerte que el obispado fué la recompensa de sus injurias, de sus escándalos y de sus furores. De este modo Goûte, cura de la diócesis de Narbona, se vió transformado en obispo de Autun, Marolles de Seissons, Thibeaull de S. Clous, Lesieves de Poitiers, &a. &a., y muchas diócesis se hallaron con dos obispos en la asamblea. Para hacer la cosa mas irrisoria y mas sangrienta, muchos obispos antiguos viéron en sus sillas á algunos de sus curas que los habian despojado, como los obispos de Beauvais, de Poitiers, d' Angouleme, &a.

Se tomaron estos nuevos obispos de entre los religiosos apóstatas, como en Agen y en Toulouse, &a. de entre los mas fogosos predicadores de la revolucion, como Fauchet, que se puso en Bavenx, Desbols, de Rochefort, en Amiens, Poatard en Parigueur, l' Amourette en Lion, Tornei en Bourges, Gregoire en Blois, &a. &a.

Hé aqui los hombres que reemplazaban al cardenal de Rochefoucault, á sus dos parien-

tes, el uno obispe de Saintes, y el otro de Beauvais, que despues fueron ambos asesinados en ódio de la fe; al sabio arzobispo de Arles; al igualmente sábio obispo de Clermont, respetado por los mismos faceiosos; al santo obispo de Soisons, que se mostró como los Hilarios y los Atanasios; al d' Auche, que desplegé el caracter mas grande y el mas evangelico; y al de la Rochela, que aunque no vió a su rebano sino por algunos mementos, lo vió lo muy bastante para hacerle todo el bien que pudo, y para ecsperimentar de él muy malos tratamientos: este prelado, ornamento de la Iglesia galicana, y la columna mas firme de la religion católica, ha dado entre nosotros (á donde le condujo la adversidad y desgracia de su pátria) las pruebas mas relevantes de la virtud, paciencia, moderacion y demas prendas que le caracterizaban. Repelido de su silla por algunos feligreses ingratos y revolucionarios, no ha cesado despues de su emigracion de dirigir las mas fervorosas preces al Altísimo con una paciencia religiosa verdaderamente ejemplar, pidiendo á Dios por la prosperidad y mejor suerte de aquellos mismos que eran causa de sus desgracias y las de sus compatriotas. Entre nosotros pues es en donde este prelado, digno á la verdad de mejor suerte, ha desplegado el caracter mas grande y mas evangélico, haciendo siempre cuanto bien ha podido y manteniendo con el clero de su diócesis, ecspatria-Tom. X. Is sup of Pushio month of the